

La machi Linconao

SANDRA RUSSO :: 23/05/2021

De todos los postulantes de pueblos originarios para la constituyente, la que más votos sacó, más de 15.000, fue la machi [médica mapuche] Francisca Linconao

Hasta 2008, la vida de la machi Francisca Linconao transcurrió tranquila en su pequeña comunidad, arraigada ancestralmente en la ladera del cerro Rahue, rodeada del frondoso bosque nativo y varios manantiales. Un día, la familia Taladriz, dueños de la Sociedad Palermo Limitada, compró las tierras linderas. Poco después, la comunidad mapuche que integraba la machi Linconao vio con estupor que varias cuadrillas plantaban filas de pinos jóvenes, como si todo lo que había y era mucho no alcanzara.

La machi vio además que los pinos invadían un menoko --un humedal sagrado, en el que hacía siglos las sucesivas machis realizaban sus contactos con los espíritus de su cosmovisión--. Para hacer entrar pinos, talaban allí lo que se interponía, y cada árbol que se les interponía era sagrado y medicinal.

La machi Linconao recurrió a la Justicia. Un año más tarde, y para sorpresa de todos, la Corte de Apelaciones de Temuco le dio la razón: por primera vez y sentando precedente, la Corte Suprema de Chile ratificó el fallo, que fue el primero en aplicar disposiciones del Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas. Se prohibió talar a menos de 400 metros de los lugares sagrados señalados en la demanda.

Parecía una reconquista de territorio arrebatado, pero no lo era. Cuatro años más tarde, en 2013, hubo un incendio en las cercanías de la comunidad, en cuyo transcurso murió un matrimonio: Werner Luchsinger y Vivianne Mackay fallecieron entre las llamas.

Inmediatamente la machi Linconao fue acusada de doble asesinato, se le aplicó la ley antiterrorista y se le dio curso al testimonio de un policía que dijo haber encontrado una escopeta en la casa de la machi. Pero ese policía, del que ni siquiera figuraba el nombre, nunca apareció en el estrado. Sin esa única prueba, el juicio fue dejado sin efecto. La machi fue absuelta y hasta se dispuso el pago de una indemnización. Parecía que ganaba la verdad, pero no lo hacía.

Ya con la ley antiterrorista y otros planes para esos territorios, tres años más tarde, en 2016, la machi fue nuevamente encarcelada porque se reabrió el caso. Sin más pruebas que el anterior, pero se reabrió igual.

La machi fue encarcelada y después de nueve meses de prisión preventiva, inició una huelga de hambre. Recién la abandonó dos semanas después, cuando la Corte de Apelaciones de Temuco, la misma que antes la había absuelto en la misma causa, cambió la prisión efectiva por "arresto", lo que le permitió a la machi Linconao seguir el juicio pero en prisión domiciliaria.

En agosto del año siguiente, 2017, los principales organismos de Derechos Humanos de Chile (la OMCT y la FIDH) se pronunciaron los por abusos en la aplicación de la ley antiterrorista contra los diez comuneros mapuche y la machi Linconao. Otro tribunal, en un juicio oral, volvió a anular el juicio por falta de pruebas y la machi fue absuelta nuevamente.

En el curso de todos esos años, la machi se volvió conocida y una referente en la lucha mapuche frente al Estado chileno. El domingo pasado ella fue una de las grandes sorpresas que depararon las elecciones. De todos los postulantes de pueblos originarios --la constituyente les había reservado 17 lugares--, la que más votos sacó, más de 15.000, fue la machi Francisca Linconao.

En medio de la sorpresa incluso de los que esperaban que el oficialismo no obtuviera poco más del tercio que necesitaba para tener poder de veto en la redacción de la nueva Constitución, comenzaron a sumarse voces postulando a la machi Linconao para que sea ella la que presida la nueva Asamblea Constituyente.

Esa demanda se corresponde con las imágenes que vimos cuando todo era humo, disparos en los ojos, pelea callejera constante, y en la Plaza Dignidad se veía ondear la bandera mapuche: era un símbolo de lo que el Chile derrotado mucho antes de 1973 recogía de persecuciones e injusticias más antiguas.

Hoy la machi no sólo representa a su pueblo, sino a muchos sectores que fueron los que sacaron la cabeza del barro después de que un grupo de estudiantes secundarios saltara los molinetes del metro porque les pedían 30 centavos más que el día anterior. No son 30 centavos, son 30 años, fue lo que elaboraron todos juntos. En el caso de Linconao, son muchísimo más que 30 años. Son más de cinco siglos de arrebato y violencia.

Página 12 / La Haine

<https://www.lahaine.org/mundo.php/la-machi-linconao>